				30	PI	A C	ONT	RO	LADA	1			
										Código: F-SP-VC08-14 Fecha Aprobación:			
DEPARTAMENTAL			DE INS	SPECCIO		IA CON ENFO		RIESGO PARA EXPENDIO	01/04/16 Versión: 01				
DE SALUD NORTE DE SANTANDER						DE AL	IIWLN103 I B	LBIDAG		Página 1 de 3			
CIUDAD					F	ECHA	día / mes /	año	ACTA N°				
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Expendio Expendio Expendio con operaciones de porcional acond									le porcionado, tro acondiciona				
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD													
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO													
" CAI	<u>ipo obligatorio</u> RAZÓN SOC	IAL											
	*CÉDULA / N	IIT			*NÚMERO DE INSCRIPCIÓN								
	*NOMBRE CO												
*DIRECCIÓN *DEPARTAMENTO					MATRICULA MERCANTIL								
	Barrio	Vereda	Com	una	Localidad Sector Corregimiento Caserío UPZ								
	Otro	Cuál:	,										
	TELÉFONOS	3			FAX								
	CORREO EL	ECTRÓNICO											
		L PROPIETARIO			<u> </u>								
		O DE IDENTIFICA EL REPRESENTA		C.C.	ᆫ	C.E.	NIT	Número d	e documento				
		O DE IDENTIFIC			\sqcap	C.E.	NIT	*Número	de documento				
		DE NOTIFICACIO							<u> </u>				
	*DEPARTAM	ENTO					*MUN	ICIPIO					
	*HORARIO Y	DÍA DE FUNCIO	NAMIE						ÚMERO DE TRABAJADORE	S			
					CONCE	1	RIO DE ULTIM	A VISITA	SANITARIA I I				
_	CHA DE LA	.17	, ,		~		FAVORABLE ON % DE CUMPI		MIENTO		0.1		
	TIMA PECCIÓN	ala	a/n	nes /	ano	<u> </u>	REQUERIMIEN	TOS	DE LA ÚLTIMA IN			%	
			_				DESFAVORAB						
			.	T			TIVO DE LA VI	SITA					
		PROGRAMAC	IÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/								
		SOLICITUD OFIC	CIAL	EVENT	O DE IN	TERÉS EN SAL	LUD PÚBLICA			SANCIONATORI			
ОТ	RO Especifiqu	ue:											
		Ace	ptable			n una X cuand		niento cur	mple la totalidad de los req	uisitos descrito	s en el ins	tructivo	
	A 4 -) para		ecto a evaluar n una X cuan		miento cu	umple parcialmente los req	uisitos descritos	s en el ins	tructivo	
	Асеріа	ble con Requerim		Mar		ecto a evaluar		niento no	cumple ninguno de los rec	uisitos descrito	s en el ins	tructivo	
		Inac	eptable			ecto a evaluar			- cample imigane as les res	jaionee aeconte			
		No A	plica (N						aspecto a verificar no se rea del no aplica en el espacio d		el establec	imiento	
			Oritia -	Mar	que con	n una X la cas	silla "C" cuand	o el incun	nplimiento del aspecto a ve	erificar afecte la			
				sus	labores	•			uridad que impida que el es	ablecimiento c	ontinue ejei	ciendo	
				ONDIC	DICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO								
1	EDIFICACIOI INSTALACIO		Α	AR	I				HALLAZGOS				
	Localización	y construcción.											
		2674/2013, Art.											
1.1		.1, 1.2, 1.3, 2.1,	2	1	0								
	Numeral 1; 2.										i		
	Condiniers	de nicos										С	
	Condiciones paredes y dr												
1.2		674/2013, Artículo	1,5	0,75	0								
	7, Numeral 1: Numeral 2: 2.	1; 2,2; Art. 31											
	Numeral 1, 2.)											С	
	Techos, pue	rtas, y ventilación.											
1.3		674/2013, Artículo	1,5	0,75	0								
		4, 5, 7, 8. Art. 31									i		
	714770147 7, 2.7											С	
	Instalaciones	s sanitarias.											
1.4		674/2013, Artículo	3	1,5	0								
	6, Numeral 6.1 31 Numeral 1,	, 6.2, 6.3, 6.4; Art. 2.)											
	Áross de e	hibiolón										С	
		hibición y venta											
1.5.		374 de 2013 Art. 6. 2.5. Art. 31 Numeral	2	1	0								
	1, 4.)											С	
	CALIE)) 					volifio = -: ' :	ol bloque corresponde 1 (20%)	tol dol c -+-			
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta												

COPIA CONTROLADA

	G Es				Código: F-SP-VC08-14 Fecha Aprobación:			
	INSTITUTO DEPARTAMENTAL	ACTA	A DE INS	SPECCI	ON SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO	01/04/16 Versión: 01		
	DE SALUD NORTE DE SANTANDER				DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Página 2 de 3		
2	2 EQUIPOS Y UTENSILIOS		AR	ı	HALLAZGOS	_		
2.1	Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios. (Resolución 2674 de 2013 Art. 8, Art. 10 Numeral 2,3. Art. 18 numeral 3,1, 3,2 y 3.3. Art 31 Numeral 1; 2; 3.)	6	3	0		С		
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	6	3	0		С		
	CALIFICACIÓN DEL BLC	QUE	1		La calificación del bloque corresponde al 12% del tol	I		
3	PERSONAL MANIPULADOR	Α	AR	ı	HALLAZGOS			
3	DE ALIMENTOS	A	AK	ı	HALLAZGOS			
3.1	Estado de salud aparente . (signos/lesiones) (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 2, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	6	3	0		С		
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	3	1,5	0		С		
3.3	Prácticas higiénicas y dotación (Resolución 2674 de 2013 Art 14 Numeral 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Articulo 31 numeral 4, artículo 35 numeral 5.)	6	3	0		С		
3.4	Capacitación en manipulación higiénica de alimentos. (Resolución 2674 de 2013 Art. 12; 14.)	5	2,5	0		С		
	CALIFICACIÓN DEL BLO		•		La calificación del bloque corresponde al 20% del tol	tal del acta		
4	4 SANEAMIENTO		AR	ı	HALLAZGOS			
	Suministro y calidad de							
4,1	agua potable. (Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0		С		
4,2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4,)	2,5	1,25	0		С		
4,3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)	2,5	1,25	0		С		
4.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	8		0		С		
4.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1.)	6	3	0		С		
4.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	4	2	0		С		
	CALIFICACIÓN DEL BLC	QUE			La calificación del bloque corresponde al 28% del tot	tal del acta		
5	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	Α	AR	I	HALLAZGOS			
5.1	Condiciones de almacenamiento	8	4	0				
	(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)					С		

COPIA CONTROLADA

	G'E	SALUD PÚBLICA Código: F-SP-VC08-											
	INSTITUTO		ACTA	DE INS	PECCI	ON SANIT	TARIA CON ENFOQUE DE RIE	SGO PARA EXPENDIO	Fecha Aprobación: 01/04/16				
	DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER				DI	E ALIMENTOS Y BEBIDAS	IENTOS Y BEBIDAS						
	Manejo y conserva								Página 3 de 3				
	productos refriger congelados.												
	(Ley 9 de 1979, Artícu. 425.	lo 293,											
5.2	Decreto 2278 de 1982 359, 360, 361.	9	4,5	1									
	Decreto 561 de 1984, 33, 34, 35, 36, 90, 100												
	y 103. Resolución 2674 de 20												
Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35									Г				
	Numeral 4.)									NA C			
	Manejo de product												
	expenden a ter ambiente.												
5.3		8	4	0									
	(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4; Art. 31				[
	Numeral 1, 2, 3 y Numeral 6.)	4; Art. 35											
										С			
	CALIFICACIÓI	N DEL BLC	QUE				La calificación del bl	oque corresponde al 25% del to	tal del acta				
6	REQUISITOS LEGA		Α	AR	ı		ı	HALLAZGOS					
	o. i Procedencia y l legales	requisitos		2,5	0								
	(Decreto 561 de 198	34. Art. 73.											
6.1	Decreto 1686 de 20 47; 49; 50.		5										
	Resolución 2674 de												
	31 parágrafo 2. Resolución 5109 de									С			
	CALIFICACIÓI	N DEL BLC	QUE	<u>i </u>			La calificación del b	loque corresponde al 5% del tot	al del acta				
						II. C	ONCEPTO SANITARIO						
%	DE CUMPLIMIENTO	CONCE		eccione con u		el concepto	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o m	ás de los aspectos a e	evaluar sea			
		FAVOR			r		90-100%	identificado como críti	co y calificado como l el porcentaje de cu	Inaceptable			
	0,0	FAVOR	RABLE CON REQUERIMIENTOS				60 - 89,9%	obtenido, el CONCE	PTO SANITARIO a	emitir será			
	,	DESFA	VORA	BLE			< 59,9%	DESFAVORABLE y s SANITARIA DE SEGU	Ia MEDIDA				
		III.	REL	ACIÓN	DE LA	AS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO							
	MERO TOTAL DE MUESTI												
NÚN	NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS												
IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS													
Se	Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.												
V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD													
	Si No Cuál: VI. OBSERVACIONES												
Po	r parte de la autori	idad sani	taria:			•	. OBSERVACIONES						
Da													
Po	r parte del estable	cimiento											
							OTIFICACION DEL ACTA						
Pai							sente acta firman los funcionario _ en la Ciudad de	os y personas que intervir	nieron en la visita, hoy				
De	la presente acta se d	leja copia e	n pode	r del inte	eresado	, represer	ntante legal, responsable del est	ablecimiento o quien ater	ndió la visita.				
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.													
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA													
FIRMA: FIRMA:													
NO	MBRE:						NOMBRE:	NOMBRE:					
CÉ	DULA:						CÉDULA:	CÉDULA:					
	RGO:							CARGO:					
INS	TITUCIÓN:						INSTITUCIÓN:						
РО	R PARTE DEL ESTA	BLECIMIE	NTO										
FIR	MA:						FIRMA:						
NO	MBRE:						NOMBRE:	NOMBRE:					
CE	DULA:						GEDULA:	CÉDULA:					
CA	RGO:		_				CARGO:						

3